

# LA OPINION.

PERIODICO POLITICO.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alcañete.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcadia.—Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcadia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcadia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcadia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

## LA OPINION

### LA MALA FE.

Abunda; puede haberla en todo, y segun las circunstancias de los casos aumenta o disminuyen los grados que la agravan o alentan.

El que oculta la riqueza para eximirse de un tributo, el que le da menor precio para disminuir la carga, el tendero que se instala en la calle que más le conviene, el que desfigura la verdad para reportar algún beneficio; el que simula la que no es cierto para comprometer a algún incauto, los que liendan finisimas redes del color del negocio que tratan de encubrir, el que engaña en el peso, en la medida o en la clase de la mercancía, el que entrega moneda falsa por legítima, por la sencilla razon de que del mismo modo se la dieron, todos obran de mala fé, pero están tan arraigados ciertos vicios, se excusan tales hechos, se disimulan tantas evasivas cuando de burlar la ley se trata, que hay en nuestra mafeada sociedad, su más y menos, la doble medida, el embudo, por fin, segun correspondan a cierto orden los abusos que se cometen, o caigan en otra esfera rayana de la maldad habitual, los que suelen ser el medio y el cimiento de fortunas improvisadas.

En el curso de la vida hallamos tambien hombres que faltan descaradamente a la palabra empeñada, estos mueren en el concepto público, y si sobreviven, gracias al oro que les hace indispensables, muertos quedan ante la conciencia honrada y muchas veces ante la de aquel que recibe sus mercedes.

Los hay tambien que niegan la legitimidad de su propia firma, y la sociedad, cuando no los tribunales, los condena casi siempre, aun en los casos en que el ánimo está perplejo ante dos dictámenes periclitados marcadamente contradictorios.

Litigase tambien de mala fé; pero a

### MEMORIAS DE UN SUICIDA.

RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR  
MAXIMO DU CAMP.

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS,  
POR EL COLLETTIN DE LA OPINION.

—Yo el doctor y yo en nuestros brazos entrelazados. Permanecí inmóvil algunos momentos, como absorbido por sus pensamientos, después dije:

—No, yo no soy un impío, porque yo creo en ti, oh, Dios mío! fuente de toda virtud, de toda verdad, de toda inteligencia, de toda justicia, y de toda misericordia; yo creo en ti! Tú estás en nosotros como nosotros estamos en ti, tú estás en ti como estás en todo; tú gozas y sufrés en nosotros, oh Padre compasivo! tú eres la grande alma que

la larga no suelen prosperar las artes que para hacerla triunfar se emplean.

En todas estas cuestiones hay en ciertos momentos vacilaciones, dudas, suposiciones crueles, y reservas prudentes, dado el juicio falible del hombre, hasta que recae el veredicto, y aun en este caso, rebelase a veces la conciencia con fuerza tan poderosa, con convencimiento tan íntimo, que no bastan para el fuero interno las absoluciones legales cuando se trata de rehabilitar al ser deformado que aquella condena.

Pero entre los numerosos hechos que pudieran citarse, ninguno en nuestro concepto tan repugnante como el de aquel que, habiendo pactado al pagar, renege de buena fé, urde sigilosamente la trama para burlar al que con él pactó.

¿Que decir de aquel que ha dado una hipoteca sancionada e indiscutible en garantía de un servicio que ha de disfrutar y disfruta desde muchos años, y el mejor día, trata de hallar un medio que le permita seguir en el goze de él sin pagar el precio convenido, y al querer el perjudicado resarcirse con la hipoteca, viene, no una tercera persona con derechos a esta, no circunstancia imprevista que la haga ilusoria, sino el mismo interesado, el propio interesado, ebrio de codicia y de mala fé, pesareso de que aquella fianza haya de responder al no cumplimiento del servicio que aprovecha y que quisiera no pagar, diciendo, «lo que te ofrecí para que mas facilmente pactaras conmigo en la seguridad de que tus intereses no corrian riesgo alguno, fué un engaño, aquella hipoteca no es tal hipoteca, ni podía yo ofrecerla; fué el cebo con que te atraje; sufre ahora las consecuencias.»

Esto es abominable se dirá; pero puede serlo más aun; y lo es a nuestro juicio, cuando ya condenado por el Tribunal el deudor de mala fé cuyo ejemplo hemos citado en el párrafo anterior se rinde a discrecion, firma nueva escritura reconociendo las antiguas obligaciones.

remueve los mundos, tú eres la vida eterna que circula en toda la creación y hasta en esos sutiles perfumes que son tal vez animadas moléculas olorosas. Tu irradiación sobre las cosas de la naturaleza es lo que las hace tan bellas; eres tú, siempre tú, a quien buscamos, a través los paisajes, las mujeres, los astros, el cielo azul; es hacia ti que vamos, es para acercarnos a ti, es para comprender mejor los misterios de tu infinita esencia, que sin cesar nos esforzamos en aumentar nuestra inteligencia y nuestro corazón; oh Dios mío, yo creo en ti, tú eres la idea, potencia indestructible, invencible, persistente, inalterable, siempre creciente, que se engrandece y se fortifica, madre de la fé, de la esperanza, de la caridad y de la rehabilitación, agente misterioso que habla a la conciencia de cada uno y abrasa el corazón de todos, fluido incomprensible que nada puede ha-

gaciones é imponiéndose otras y al cabo de algunos años de olaviana paz vuelve a fraguar el plan que imagina ha de ponerle en posesion del mismo beneficio sin satisfacerlo, burlando de este modo al acreedor, y traduce para su provecho el callá van leyes de que ren Reyes», con el «aquí se rompen los contratos, porque si...»

Mediten los de recto corazón y sano juicio y digan si hay nada más dañino que esas cabezas enfermas esos hombres ruines que rien cuando los otros lloran y presumiendo de honrados andan del brazo con la mala fé.

«El ejército de Europa consta de nueve millones de soldados; 31.600 cañones, 4.400.000 caballos, 2.683 navios con 16.060 cañones y 40.800 tripulantes. El coste anual de todas estas fuerzas asciende a 50.000 millones.»

Con la centésima parte de esta gente y de esos caballos y el capital que cuestan habria mas de lo suficiente para llevar a cabo los dos colosales proyectos de Mr. Fernando de Lesseps, esto es, perforacion del istmo de Darien ó de Panamá y la creacion de un mar que tendria unas diez y seis mil leguas cuadradas de superficie, próximamente igual a la de toda Francia, en el que hoy es desierto de Sahara y parte del de la Libia, mediante el cual seria fácil la exploracion y civilizacion del África central y se aumentarían las lluvias en las tierras litorales del Mediterraneo merced a la mayor evaporacion.

Ahora se gastan improductivamente aquellas sumas, se mantiene a todos aquellos hombres sin trabajar y se causan otros males que no es del caso traer a colacion.

Y todo ¿para qué?

La Fé y El Siglo Futuro; están furiosos porque el general Boet ha sido absuelto en la causa que le ha seguido por robo del Toison de D. Carlos. Al Sr. Nocedal le causó tan mal efecto la sentencia del tribunal de Milan que ha estado vein-

cer que sea inmóvil, que avanza lentamente pero sin piedad hacia su fin y que todo lo arrastra en su ayuda; aun sus mismos enemigos, los obstáculos y las persecuciones; tú eres la idea, río fecundante que corre a través de la humanidad y que la penetra como el agua penetra una esponja. Tú eres el amor, atraccion irresistible que conmueve todas las moléculas de tu esencia esparcidas en el gran todo, y que las impulsa sin cesar una hacia la otra, a fin de que dos partes de ti puedan unirse momentáneamente en una union llena de éxtasis; este éxtasis, los materialistas lo han apellidado la embriaguez de los sentidos, y esto es tal vez la vibracion de tu beatitud que se revela en nosotros. Oh, Dios mío, yo creo en ti!

Yo creo en ti, que lo conoces todo por el soberano recuerdo y la prescencia soberana; yo creo en ti, motor de progreso, en ti que sacas los

te y cuatro horas sin comer. Los amigos de este señor tan consecuente en política, le han convencido y consolado.

Tomamos las anteriores lineas de una correspondencia que publica el *Diario Democrático* de Zaragoza.

Por ellas nos enteramos de que el Jefe de los ultramontanos no necesita prescripcion eclesiástica para hacer un ayuno. Lo raro de todo esto es que haya amigos del Sr. Nocedal que tengan humor para dar consuelo y no mucha necesidad de recibirlo.

Esto prueba los grados a que sube su pudor político.

La misma correspondencia, a que añadimos añade las siguientes consoladoras frases:

Con motivo de la absolucion de Boet, ha aumentado la confusion entre el carlismo, hasta el estado de que se asegura que los grandes elementos del partido participaran a D. Carlos que los últimos sucesos han menoscabado su influencia y que en bien de la *Santa causa* es necesario que abdique en su hijo D. Jaime. Mucho mas le vale al *Rey de los alcornos* que abdique, pues no perderá nada y complacerá a sus satélites. Yo en su lugar haria lo mismo.

Apostamos un sermón del P. Berriz ó del P. Mir a que no abdica.

El abdicar? Qué disparate!

Si fuere vender otro Toison.

«La noticia de l terremoto de Manila es la preocupacion de todos.»

Si se publicara «El Mundo Político» que al ser suspendido llevaba 514 sueltos recordando que los millones de la suscripcion abierta para el terremoto que tanto daño causó a la hermosa capital del archipiélago filipino en 1863 no habian ido aún a su destino, presentábasele ahora ocasion de pedir que se pagase esa deuda.

Ya que no puede hacerlo nuestro colega, lo hacemos nosotros, y puesto que aquellos fondos recaudados con tan caritativo y patriótico objeto, fueron distraídos a éste y aplicados a otro orden de necesidades de un modo tan poco escrupuloso, justo será que al fin vayan a remediar las desgracias de Manila.

Creemos que esto es pedir peras al olmo: los fondos fueron transferidos a otro capítulo; y aunque no aprovecharon a los

mejores efectos de las causas más culpables; yo creo en ti, que siempre con tu dedo divino nos enseñas las cosas futuras y que nunca destruyes el pasado, a fin de que sirva el para mejorar el porvenir, porque tú eres como la ley, oh, Padre de justicia, y tu poderío no es nunca retroactivo; yo creo en ti, tú eres el alma que vive en nosotros; yo creo en ti, yo creo en ti.

Yo creo en mi alma, emanacion esencial de Dios, parte integrante de él, y divina como divino es él; yo creo en mi alma, inmaterial y progresiva de su naturaleza, inteligente en sus operaciones, eterna en su destino.

Yo creo en mi alma, dotada de inubieuidad, porque ella existe fácilmente en muchos lugares a la vez; en el corazón de mis amigos, en el alma de mi querida, en el recuerdo de los que están lejos, en los animales que me sirven, en los paisajes

desgraciados para quienes se destinaban los utilizó el gobierno y es lo mismo si los dedicó de intención á las víctimas necesitadas.

«El Siglo Futuro» publica el siguiente telegrama de su servicio particular:

«Paris 21.—Apenas conocido el fallo de Milán, ha principiado á recibir don Carlos multitud de cartas de sus amigos protestando contra la iniquidad judicial, y reiterándole sus sentimientos de afecto, robustecidos por aquella.

Además de gran número de españoles, escribiente en igual sentido legitimistas franceses.»

«Iniquidad judicial! ¿Qué calificativo reservarán estos felicitantes para el mismo D. Carlos despues de la sentencia de Milán?

«Dícese que con motivo de los últimos asesinatos cometidos en Marruecos, algunas de las naciones que estuvieron representadas en la conferencia diplomática hace poco celebrada en esta córte, no ratificarán la Convencion estipulada hasta que se arbitren los medios conducentes á reprimir los repetidos atentados que se cometen en el imperio.

Por esto debió haberse empezado. Antes de convencion ninguna debió de haberse tratado de las garantías que habría de dar el Gobierno del sultan de Marruecos para que se considerase aquel territorio como una nacion organizada, con la cual era posible entrar en sus estipulaciones, mucho mas teniendo ya la experiencia de lo que habia sucedido con los tratados anteriormente establecidos.

Si ocurre lo que se presume; lucido queda el señor Cánovas á quien sus órganos pintaron como el más hábil diplomático del mundo.»

Nosotros no somos tan pesimistas: seguimos creyendo que el pequeño canceller es el monstruo que nos han pintado sus admiradores pero equivocando los colores.

La Señera, periódico carlista de Valencia, protesta contra el fallo absolutorio de Boet, y abre una suscripcion para regalar á D. Carlos un toison (un as de oros, diria el pretendiente), que sustituya al que supone robado por su antiguo ayudante.

No nos extraña la protesta. ¿Cuando han respetado la justicia esos partidarios del absolutismo?

Pero hay más. La Señera encabeza la suscripcion con 20,000 reales. ¿Cuánto habrá dado este periódico para las victimas del terremoto de Filipinas? Bien que eso de dar á los pobres, es propio de gente baladí. Para los neos, la verdadera caridad consiste en dar á los grandes y poderosos, como por ejemplo al Papa, que tiene millones de renta, ó al duque de Madrid, inclinado á derrochar su dinero con falsas baronesas como la Samoggy.

Harán bien los neos en regalar otro toison á D. Carlos; así podrá el libidino-

que yo amo, en los océanos que he atravesado, en las estrellas que miro, en los desiertos donde he dormido, en los muertos que me han precedido.

Yo creo en mi alma, agregacion de mónadas diversas, legion compuesta de esencias diferentes prestadas por las otras almas que he encontrado, amadas y aborrecidas, vencidas ó auxiliadas, perdidas ó salvadas, durante mis anteriores existencias. Son esas porciones de alma que son cada una en sí como un alma, que se agitan con mis pasiones, mis virtudes y mis vicios; son ellas que, depositarias de reminiscencias de mis vidas anteriores, forman ellas mis antipatías, mis simpatías y mis ideas innatas; ellas son las que alternativamente y segun lo que las mueve, miran con mis ojos y les dan esas espresiones variables de maldad, de dulzura, de cólera, de caridad, de valor, de

so principe obsequiar con diamantes á otras suripantás de teatros de opereta.

SECCION LOCAL.

**No parece sino que los dependientes** de la autoridad tienen por única misión molestar al público y hacer imposibles las medidas mas prudentes.

Ayer ocurrió un hecho tan escandaloso que no podemos ocultarlo á nuestros lectores.

Un empleado del Ayuntamiento guiando un carrito en el que iban dos grandes cuevanos de pescado pasado los echó al mar á la izquierda del establecimiento de baños de la Portella. En vano el dueño de estos le suplicó lo arrojará mas arriba en paraje en que la marea no puede arrastrarle hasta los baños, todo fué imposible: y obrando como autoridad aunque sus palabras eran mas propias de un mozo de cordel, arrojó el pescado donde mas podia incomodar, dando por resultado que por la tarde el pescado invadió en parte los cuartos de los bañistas ahuyentando la gente que no podia resistir aquel hedor insoportable.

Si aún existe autoridad local obre como debe y le aplaudiremos ya que faltas como la que denunciarnos no pueden quedar sin correctivo.

**Dos ó tres mozos de sangre caliente** anduvieron ayer tarde á la greña en el matadero de esta ciudad, llegando al extremo de venir á las manos y tirarle uno á la cabeza de otro un tarugo que le hizo cantar el Miserere.

Estábamos á 25.° Reamur.

Citados ante el señor Alcalde, es probable se les apague el ardor y se amanse su fiera.

**Los carniceros ó cortantes de Pollensa** se quejan, á nuestro juicio con razon, de que no se les señale por aquel Municipio un sitio más conveniente que el que ahora tienen para el despacho de la carne; pues viéndose precisados á venderla en un paraje por demás calentado por los rayos del sol desde que sale hasta la tarde casi, la mayor parte de los dias entra en descomposicion y se les irrogan perjuicios considerables.

Creemos, por lo tanto que el Ayuntamiento de dicho pueblo debe hacerse cargo de estas quejas y dar una prueba de que profesa amor á la justicia y culto á la razon, señalando otro puesto de venta á los carniceros, más en armonía con los intereses de estos y aún de los del público con los cuales se rozan.

**Por fin habiendo rodado el viento** al N. E. y desaparecido la humedad que ha reinado estos dias disfruamos hoy de una temperatura algo mas apacible y verdadera.

Este cambio habrá favorecido la salud pública que empezaba á resentirse del rigor de la temperatura en estos pasados dias.

**Nuestro particular amigo D. Nicolás** de la Peña y Cuellar, teniente auditor de este Distrito militar y persona de recomendable talento y erudicion acaba de dar á la estampa un «Proyecto de Código Penal Militar» en un folleto de 52 páginas del que nos ha remitido un ejemplar.

miedo, de bondad, de ternura. Ellas están reunidas en mí como una especie de asamblea deliberante que discute, juzga, dirige, condena, aprueba, corrige, retiene, escita, escusa mis pensamientos y mis acciones. Cada una de ellas da sus razones en pro y en contra, y la resolucion se toma á pluralidad de votos escepto no obstante el caso en que una circunstancia imprevista y grave haga surgir de repente una decision unánime arrancada por la irresistible elocuencia de una de las mónadas interesadas; entonces, como dicen las buenas gentes, yo cedo á mi primer movimiento. Es ese conjunto que va siempre creciendo en inteligencia y en número que constituye mi alma eterna.

Eterna es mi alma; ella ha existido siempre, ella existirá siempre.

Ella ha vivido ya bajo una forma palpable y ella vivirá aun; ella irá subiendo la escala ascensional

Los extensos conocimientos que el autor revela en la extension y clasificacion de los delitos y faltas y en la de las penas á que deben ser sometidos los delinquentes de aquellas, constituye á priori una garantia de acierto y con mayor razon cuando en el nuevo Proyecto se excluyen cierta clase de penas de las que vienen figurando en la legislacion militar hoy vigente, imposibles de aplicar unas, sin razon de ser otras y de una severidad excesiva las mas, circunstancias que dificultan en sumo grado las apreciaciones de los tribunales y ponen la mayor parte de las veces á las autoridades militares superiores y subalternas en el caso de aplicar personalmente una pena cualquiera á un reo de falta leve para no tener que incoar la correspondiente sumaria y sumir á este en un proceso del que resulta frecuentemente una rigorosa condena evidentemente contraria á la justicia por mucho que se halle de conformidad con la ley.

Bajo este punto de vista consideramos muy notable el trabajo del Sr. Peña por cuanto viene á dar al ejército un Código verdad y de aplicacion práctica, exento de los muchos defectos de que adolece la antigua legislacion, imposible hoy y hasta ridícula inverosímil en la mayor parte de los casos.

Reciba, pues, nuestro querido amigo la felicitacion mas completa por parte nuestra con la expresion del deseo que nos anima de ver planteado su Proyecto como Código vigente para el Ejército español.

**El vapor-correo «Lulio»** ha fondeado esta mañana á las seis procedente de Barcelona, habiendo traído la correspondencia y cincuenta y seis pasajeros.

**Esta mañana, custodiadas por dos** individuos del cuerpo de Carabineros han sido conducidas á esta capital dos reuas cargadas con varios sacos de tabaco de contrabando.

**¿No nos dirán Vs., lectores queridos,** lo que es un libelo infamatorio?

Conocemos un periódico que á manera de vibora clava su envenenado y repugnante aguijon por solo el instinto de morder y emponzoñar.

Que haciendo alarde de sentimientos que no posee y cobijándose bajo el manto de una Religion que no siente ni practica, hoza con su fúnebre hocico cuanto de mas grande y heróico ésta contiene; profana con su baba asquerosa el sacrosanto principio de la caridad y escarnece con fruicion hipócrita, con formas indecorosas y lenguaje tabernario, los santos lemas de humanidad, amor al prójimo y humildad evangélica que blasfemando invoca y con saña reconcentrada pisotea.

¿No caen Vs. en la cuenta, lectores queridos, de lo que es un libelo infamatorio?

Pues si tienen deseo en averiguarlo no les costará gran trabajo.

**En la calle del Cármen** hubo anoche una representacion teatral gratuita, y obligatoria para los que yendo á sus quehaceres se hallaron con tres ó cuatro señoras ó señoritas de la pata galana; armando el gran Tiberio del siglo, nada ménos que por cuestion de pantalones, y diciéndose mutuamente cosas estupendas y vocablos escogidos aunque no en el diccionario de la Lengua.

del engrandecimiento intelectual; cuando ella se habrá convertido en la mónada la mas elevada de este planeta, presentará ella la venida próxima de los nuevos tiempos; ella activará la marcha de la humanidad iluminada por sus rayos, y la arrastrará toda entera en pos de sí hácia los mundos superiores donde iremos nosotros todos juntos á gozar de mas perfectos y mas numerosos sentidos, de sensaciones mas múltiples y mas vivas, de una razon mas elevada, de una comprensibilidad mas eterna; ella será la que guiará las mónadas sus hermanas, despojadas de sus instintos prevaricadores, hácia la misma esencia de Dios, que es la suprema justicia, la suprema inteligencia, la suprema verdad, el supremo amor.

La felicidad de la vida es para Dios una cosa insignificante; solo la inteligencia y las virtudes que de ella emanan valen á sus ojos;

Ramillete de epitetos hubo que pudo arder en un candil.

Suponemos que el señor Alcalde, ante el cual deben de comparecer hoy por indicacion de un guardia municipal que intervino en la contienda, les enseñará á no usar en lo sucesivo el lenguaje procaz que tanto se parece al de cierto humorístico y que con una galanura poco favorable á la moral manejaron magistralmente.

CORREO DE HOY.

Madrid 28.

—Hasta una hora avanzada de la noche no se habia recibido ayer telegrama alguno de Filipinas.

Las noticias particulares que circulan, relativas á los desastres que han podido ocurrir en aquel Archipiélago, con motivo de los temblores de tierra, son cada vez mas tranquilizadoras.

La Universidad no se ha desplomado, como se desprendia del telegrama llgado anteayer. Lo que hay es que los cimientos han debido sufrir considerablemente y ser esto causa de la denuncia.

—El célebre banquero francés Mr. Filippart ha sido condenado en Bélgica á seis meses de prision.

—Ha fallecido en Paris Demoustier, el asesino del guardia de la paz llamado Roxin, de cuyo crimen ya nos hemos ocupado.

—Segun nuestras noticias, el articulado del nuevo reglamento del cuerpo de Inválidos aprobado por S. M. se halla en su mayor parte en armonia con el que regia antiguamente.

—El vapor-correo España ha conlucido á Santander 54 deportados de Cuba. Parece que estos individuos serán trasportados á Cádiz por el mismo buque que los ha conducido á la Península. Segun nuestras noticias, se hallan entre ellos, además del cabecilla Lismbano Sanchez, los titulados oficiales Delgado, Prado, Dominguez, la Hoz, Rojas, Aldana y algunos otros.

—Como prueba del calor con que en Milán se ha tomado cuanto se refiere á la causa del Toison, dice «II Secolo» que el sábado último se verificó en aquella ciudad un duelo entre un ingeniero y un abogado por divergencia en la manera de apreciar los hechos que resultan del proceso.

El duelo fué á espada. Los contendientes se batieron con valor digno de mejor cau a. Al tercer asalto el abogado recibió una estocada en el pecho.

—En las maniobras que este verano ejecutará el ejército italiano, hay el propósito de que formen 50.000 hombres, que simularán la toma de Florencia. El Rey, acompañado del duque de Aosta y de agregados militares que envian las potencias europeas, asistirá á las maniobras y revisará despues las tropas.

—El Figaro desmiente la noticia de que Leon XIII proyecta publicar una bula para

cuanto mas inteligente es el hombre, mas cerca está del señor; mas cerca está de la beatitud. ¿Qué importan las desgracias y las miserias? No es por ventura el fuego que depura los metales. ¿La inteligencia, don directo de Dios, es la recompensa del trabajo realizado en existencias anteriores; ella sola se encuentra [siguiendo la línea providencial; los otros bienes se encuentran á menudo en el camino del libre albedrio ó de la fatalidad; dichoso aquel que tiene la una y los otros á un mismo tiempo.

Dícese de los poetas y de los apóstoles que están por encima de la humanidad; esto es verdad; la via divina por la cual avanzan pacíficamente domina desde muy alto todos los intereses mortales del yo y del no yo.

Yo creo en la persistencia del yo, fuerza latente de la cual estoy cierto y que muchas veces surge en

la reunion y continuacion del Concilio Ecuménico interrumpido en 1870.

—En cartas recibidas por *El Correo* se dice que recientemente ha sido multado con 2.500 reales un español que, al pasar la frontera de Francia, llevaba sin de clarar unos tabacos, y 6.000 reales á otro que llevaba en la maleta chocolate y otros objetos. Aviso á los bañistas de las aguas francesas.

—La huelga de los negociantes en hielo de Barcelona continua á la fecha de las últimas noticias.

Muchas familias de aquella capital, si quieren ref escarse tienen que ir á la cercana villa de Gracia.

—Leemos en un periódico de Tortosa:

«Durante estos últimos dias han llamado mucho la atencion del sacristan de la iglesia del Rosario, de Tortosa, unos continuos golpes que han dejado oírse en el templo, sin saber la procedencia del misterioso ruido. Varias personas se han presentado á la iglesia en los momentos en que era mayor el estrépito, y hasta parece que se han hecho algunas investigaciones para averiguar si procedían de algun sitio que se fabricase moneda falsa como algunos habian dado que suponer. Dicese que este supuesto se fundaba en que los golpes confusos tenían cierta analogía con los que se produce al fabricar ilegítimo dinero.

—En el término de Torrox (Málaga) ha aparecido una plaga, que está á punto de concluir con los árboles que producen la naranja, principal riqueza de aquella villa. Se cree sea un insecto que ataca y mata los árboles secándolos.

—Dicen de Vich que, segun parte del juez municipal de San Pedro de Torrecilla se ha alterado el orden público en dicho pueblo, amotinándose las mujeres, y armados de palos, se resistieron á que las harinas satisfagan el impuesto de consumos, establecido recientemente por el ayuntamiento.

El juez de primera instancia de Vich salió inmediatamente para el pueblo indicado, comenzando á instruir las primeras diligencias.

—A pesar de haber permanecido ayer cinco horas en sesion la Junta de vacaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina, no quedó terminada la discusion de la causa instruida contra los criminales que hicieron armas contra los viajeros del ferro-carril de Andalucía. Se cree, sin embargo, que en la presente semana se conocerá el dictámen de aquel alto cuerpo.

—Esta tarde saldrá para París el inspector general del cuerpo de carabineros Sr. Reina.

—Un telegrama de Valencia, dirigido al duque de la Torre, alimentaba anoche la murmuracion de los ministeriales que aseguraban que en el despacho en cuestion se llamaba á aquel ilustre personaje jefe del partido liberal constitucional.

Y claro está que partiendo de este supuesto los ministeriales, se hacían lenguas para proparar la especie de que la autoridad del directorio fusionista se desconocía, creándose por las masas del partido una jefatura que anulaba la de aquel.

Pero realmente la imaginacion ministerial iba por mal camino así pensando, pues segun constitucionales que deben saberlo, el telegrama, suscrito por cierto por el diputado Sr. Ruiz Capdepon, se limita á saludar al señor duque, como antiguo jefe del partido constitucional, cosa por todos sabida y por nadie negada.

—Ayer circularon rumores respecto á noticias de Cuba y hasta llegó á decirse que habia desembarcado en aquella isla el cabecilla Maceo. En los centros oficiales no se tenía noticia de semejante hecho y, por el contrario, se sabe que las autoridades trabajan sin descanso por terminar aquella insurreccion y se espera que pronto la paz será un hecho.

## NOTICIAS DE CUBA.

Los periódicos llegados ayer de Cuba alcanzan al 3 del corriente y dan cuenta de un huracan ó mas bien de una trompa que ha destruido los plantíos de Macagua, causando la desdicha de sus moradores.

—Se va á establecer en la Habana un Banco Hipotecario y Agrícola, con autorizacion del gobernador general.

—La comandancia general de Cuba ha

quedado completamente libre de enemigos.

—En Santa Clara se trataba de establecer un Banco Agrícola.

—La Exposicion que ha de celebrarse en Matanzas abarcará un espacio de 58.000 metros cuadrados. El perímetro de su cerca será de 1200 metros. El edificio principal tendrá 120 metros de frente y 72 de fondo, con una galería de 12 metros de ancho al rededor. Dos galerías de 20 metros atravesarán el edificio formando cruz latina. Habrá jardines entre la galería exterior y el edificio. Todo esto quedará rodeado por un hipódromo para carreras de caballo y paseo de carruajes, en forma de elipse, con 240 metros por 140 y 20 de anchura. Habrá dos salones de baile de 30 metros por 8. Al otro lado del hipódromo habrá edificios para establos y gallineros, y al rededor de la cerca se levantarán tiendas para cafés y restaurantes.

## PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 28.

El Comité constitucional de Murcia ha acordado la abstencion.

Los deportados cubanos llegados el lunes irán á las islas Chafarinas.

Los deportados en las Chafarinas se quejan del tratamiento que se da á sus familias.

El señor Cánovas ha marchado esta mañana.

El señor Sagasta ha experimentado una notable mejoría.

—Londres.—Un telegrama de Candahar dice que la brigada inglesa al mando de Barrow ha sido completamente destrozada, habiéndose ordenado de Bombay y Simla el inmediato envío á Candahar de todas las fuerzas disponibles.

El *Standard* dice que el Gobierno ha resuelto apoyar á Abdul-Thonkan á todo trance.

Madrid 29.

La *Gaceta* publica una real orden suprimiendo el impuesto de guerra en Irún, y otra haciendo extensiva la responsabilidad civil de los mozos prófugos á los bienes del padre y de la madre.

Ayer se presentaron en Cuba los jefes insurrectos Urbina y Espinosa. Continúan ocultos Calixto Garcia y Fonseca.

—La *Iberia* y *La Mañana* niegan que exista desidencia alguna de ambos periódicos manifestándose por lo contrario, que se hallan conformes en acatar los acuerdos del directorio.

El Consejo de ministros se ha ocupado tan solo del despacho de varios expedientes de Gobernacion, Hacienda y de la Presidencia, y de disposiciones referentes al repeso de coste. Nada de política.

Ha marchado el señor Cánovas.

Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia de muerte contra Berzocana y Alvarez Oliva.

Se á dictado auto de prision contra el director de *La Discusion*.

Se gestiona el indulto de Alvarez Oliva. El señor Cánovas ha significado la imposibilidad de concederlo.

La comision del Ayuntamiento de Barcelona se manifiesta satisfecha del resultado de sus gestiones cerca del ministro de la Gobernacion.

—Los electores del distrito del centro de Madrid, acudirán á la lucha.

El lunes se pagará la mensualidad á las clases activas y pasivas.

Es inexacto que en la reunion del general Martinez Campos se acordara escribir al señor Balaguer.

Un telegrama del general Blanco desmiente que los deportados se presentaran bajo condicion alguna.

Se confirma que muchos moderados reforzarán el partido del Sr. Cánovas.

Ha habido un violento temblor de tierra en Nápoles, y la erupcion del Vesubio ha aumentado considerablemente.

El Sr. Romero Robledo prepara una circular á los gobernadores civiles con motivo de las elecciones provinciales.

El Consejo de ministros se ha ocupado únicamente en asuntos administrativos. Se ha acordado que el miércoles regrese la corte á Madrid.

El señor Cánovas se ha despedido de sus compañeros y ha marchado á Santa Ague-

da prometiendo que regresará el domingo 5 de agosto.

En el Consejo de ministros se ha hablado estensamente de las declaraciones del señor Balaguer en Valencia y de las próximas elecciones provinciales. Los ministros han examinado la actitud de los fusionistas, han acordado que cuando regrese el señor Cánovas marche el señor Romero Robledo.

El gobierno de Colombia ha hecho proposiciones al de España para negociar un tratado consular.

Los ministros y las autoridades han bajado á la estacion del ferro carril de Badajoz para despedir al señor Cánovas.

Washington.—En la declaracion del capitán del «Morwitt» se conigna que el buque estaba á mas de seis millas de la costa de Cuba cuando hizo fuego el cañonero español.

Madrid 30 de julio á las 8 mañana.

La Comision del Ayuntamiento de Barcelona tiene satisfactoriamente resuelta la cuestion de los arbitrios que vino á gestionar, habiendo concedido el gobierno los recursos solicitados para atender las necesidades del presupuesto municipal.

Acabo de recibir carta de Panticosa dando referencias del señor Sagasta acerca las próximas elecciones.

El señor Sagasta dice que reprueba la abstencion electoral, pero actualmente considerando el estado político y las condiciones desiguales de los partidos de oposicion con relacion á los ministeriales comprende el retraimiento de los constitucionales de las provincias. El señor Sagasta añade que en manera alguna influirá contra los acuerdos de abstencion de los comités, reconociendo la ineficacia de acudir á una lucha imposible.

Tambien telegrafian de Valencia diciendo que el almuerzo dado ayer al señor Balaguer y al general Salamanca por el partido constitucional y la Relacion del periódico *El Comercio*, el señor Balaguer brindó por el señor Sagasta y por la union del partido constitucional, por la patria y por la libertad.

El general Salamanca brindó por la patria y por la libertad, dedicando un afectuoso recuerdo al general Lopez Dominguez.

En ambos brindis y en los de otros varios concurrentes pudo notarse absoluta sumision á los acuerdos de los fusionistas, haciéndose por algunos presentes diferentes alusiones al señor Romero Ortiz, representante avanzado de la fusion.

La Junta directiva del partido constitucional recibe constantemente comunicaciones de los comités de provincias, manifestándose en todos los acuerdos tomados en favor de la abstencion, que fué acordada tambien anoche por el comité de Buenavista de Madrid.

Los fusionistas residentes en Madrid firmaron ayer diversas cartas inspiradas por el general Martinez Campos dirigidas al señor Alonso Martinez y al señor Sagasta, con objeto de ponerse de acuerdo para desautorizar las declaraciones hechas por el señor Balaguer en Valencia; pero dúdase lo consigán.

El periódico *La Mañana*, organo del señor Balaguer, procura armonizar ayer aquellas declaraciones y las últimas manifestaciones del señor Sagasta.

El señor ministro de Hacienda anunció ayer en el Consejo de ministros el nombramiento de una Comision presidida por el señor Camacho para organizar la direccion de la Deuda y otra para redactar las bases de una ley general acerca de las clases pasivas.

Bolsin.—Consolidado, 19'45 contado y fin de mes.

Paris 26.

(Por el cable).—La respuesta que ha dado Turquía á la nota colectiva que le dirigieron las potencias termina textualmente en estas palabras: «Por de referencia á las potencias amigas la Sublime Puerta se halla dispuesta á hacer á Grecia ciertas concesiones y á apresurar una solucion definitiva y satisfactoria; mas confiando en la justicia de las grandes potencias espera en que estas no desconocerán el derecho que á Turquía asiste para participar en los trabajos de delimitacion de fronteras, y mantiene la necesidad de con-

servar á Janina, Larisa y otras localidades habitadas por musulmanes.»

Se asegura que las potencias se negarán terminantemente á acceder á las pretensiones del Sultan, sosteniendo los acuerdos de la conferencia de Berlin.

La escuadra inglesa se dispone para ir á Cherbourg á fin de saludar á M. Grevy.

En Smyrna ha ocurrido un terremoto por resultado del cual se han hundido varias casas.

Roma 28.

Ha sido nombrado ministro de la Guerra el general Milon, secretario general que fué del ministro anterior.

Vienna 28.

La contestacion del gobierno de Turquía á la circular de las potencias ha producido penosa impresion.

La negativa del Sultan de aceptar la demarcacion de fronteras recientemente acordada en las conferencias de Berlin y la pretension de que se fijen otras nuevas se considera aqui como un subterfugio de la Puerta para eludir el cumplimiento del tratado, ganar tiempo y evitar en lo posible la demostracion naval de las potencias.

Se tiene por seguro que éstas se negarán terminantemente á las exigencias del gobierno otomano, y que muy en breve se encontrarán en las aguas de Turquía los buques que componen la demostracion y que estarán bajo el mando de los representantes francés é inglés.

Paris 29.

Hoy ha habido un temblor de tierra en Esmirna y en Burnabad donde se han hundido varias casas.

—Las últimas noticias que se tiene de la India prueban que el desastre sufrido por la division del general Burrow es exagerado. Hasta ahora solo se tiene conocimiento de seis oficiales muertos y cinco heridos.

—Esmirna.—Esta mañana ha habido un temblor de tierra muy violento que conmovió toda la ciudad, sus alrededores y toda la provincia. Se han venido al suelo muchas casas y hay muchas victimas.

Londres 27.

En la Cámara de los Comunes el ministro señor Hartington ha anunciado que los ingleses saldrán de Cabul, conforme á lo estipulado en tratado de Gaudamak, y que volverán á las Indias inglesas el próximo otoño.

El Afghanistan quedará fuera de la intervencion de todas las potencias extranjeras.

El *Standard* dice que la flota de las grandes potencias será mandada por el almirante Leguevor.

La Emperatriz llegó ayer á Plymouth.

Vienna 27.

Las noticias de Montenegro confirman el encuentro de montenegrinos y albaneses en Cermaniza, resultando 32 albaneses muertos.

El príncipe de Montenegro ha ordenado que todos los hombres útiles de diez y seis á sesenta años estén dispuestos para tomar las armas.

Constantinopla 27.

Hoy ha sido remitida á las potencias la contestacion del gobierno otomano, declarando que le es imposible aceptar el trazado de fronteras acordado en la conferencia de Berlin. En dicha contestacion se invita á las potencias para que autoricen á sus embajadores á entenderse con el gobierno del Sultan para fijar las fronteras definitivas.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5 t.

(Recibido á las 7'37 t.)

El Gobierno mandó cancelar como hipotecas 98 millones de reales del ferro-carril del Noroeste.

Interior, 19'55.

Exterior, 20'02.

Bonos, 97'20.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p<sup>g</sup> 19'60.

Barcelona, 19'61 1/4.

Palma, 19'65.

Paris, 18'06.

Colonias, 123'50.

Ferro-carriles, Nortes, 69'00.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe tener lugar el día 1.º de Agosto próximo á las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas.

En la calle de Cofradía núm. 11 hay unos entresuelos para alquilar de mucha pecaadidad con agua á grifo y un jardín. En el principal darán razon.

Viaje á Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 11 de agosto á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, debidamente autorizada por la General de esta Compañía, ha acordado repartir á los Señores accionistas, á cuenta de beneficios del presente ejercicio, la cantidad de diez pesetas por acción, cuyo pago se verificará los lunes, miércoles y viernes, á contar desde el día 19 del corriente. Palma 13 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

A voluntad de su dueño se vende tanto en junto como en lotes, la casa y jardín de la calle de Cádiz señalada con el núm. 3. En la misma informarán de las condiciones de la venta.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

Por acuerdo de la Junta administrativa, queda abierto el pago del primer dividendo pasivo, de las acciones de la sociedad, importante cincuenta pesetas por acción, que se hará efectivo dentro de treinta días, á contar desde el 20 de los corrientes hasta el 19 de Agosto inmediato, en las oficinas del Crédito Balear.

Esta para alquilar la casa calle de la Recoletas número 14 que sirve de café titulado Can Ram ó sea de Balaguer se ayustará con su dueño que vive en la misma casa en Inca.

Están para alquilar unas casas que reunen to la clase de comodidades, situadas en el término de esta Ciudad, y punto de nominada «La Seca de le Real», conocidas con el nombre de «Sa Comp edore».

En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo y un tercer piso para alquilar, con cuatro cuartos dormitorios, porche y terrado.

PERFUMERIA DEL ORIENTE

DE JOSÉ POMAR, calle de Jaime II, número 99. En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica.

Hay para alquilar un entresuelo que reúne las comodidades apetecibles, calle de Morey núm. 8. Informarán en la librería de Guasp.

Naipes

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputación.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27. Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades reactivas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su acción natural.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa, para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos, enucluyen las cajas de Píldoras y bases de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

Colegio de Santa Teresa

situado en el Caserío de Pont d'Inca.

Agradecidos al favor siempre creciente que el público ha dispensado á nuestro Establecimiento y deseando corresponder de un modo tan digno como útil, no hemos reparado en gastos ni sacrificios de ningún género para mejorar los ramos de enseñanza en el mismo establecimiento y plantear al propio tiempo algunos estudios de aplicación de los que más satisfacen las necesidades del país.

Desde el 1.º de octubre próximo se abrirá una clase de Teneduría de libros y especialmente de contabilidad agrícola y otra de nociones teórico prácticas de Agricultura destinada especialmente para los hijos de labradores á quienes se procurará inculcar los principios más elementales de la ciencia y los más necesarios para evitar los errores y precauciones que impiden el rápido progreso de nuestra agricultura.

Para que los cursos teóricos vayan acompañados de una práctica racional nos hemos procurado una porción de terreno de las mejores condiciones que nos ha sido posible para llenar el objeto.

Al mismo tiempo se les enseñará prácticamente á levantar el plano de un terreno por medio de la escuadra de agrimensor. Conociendo también la necesidad que tienen del conocimiento y uso de ciertos instrumentos los alumnos que se dedican á otras carreras como ingenieros civiles y militares, arquitectos y otras analogas, se ha provisto el establecimiento de todos los más necesarios como son Teodolito, Grafómetro, Barómetro, Brújula y Niveles, sus operaciones en el campo consistirán en el levantamiento de planos por medio de la Trigonometría, dada una base, y por otros métodos, y trasladarlos sobre el papel. Nivelación simple y compuesta, cuyo manejo práctico les facilitará mucho la comprensión de la teoría cuando se vean en el caso de hacer serios estudios en las escuelas superiores.

Para completar estos conocimientos habrá igualmente una clase de nociones de Geometría descriptiva y principios de Arquitectura práctica, que comprenderá la proyección del plano de un edificio bajo escala, dibujarlo, y formar su presupuesto. Tirada de arcos y bóvedas, bajo escala, y labrarlos con yeso.

No dudamos que el público continuará dispensándonos su protección con la cual consideraremos muy recompensados los sacrificios que nos hemos impuesto. Pont d'Inca 27 de Junio de 1880.

El Director: LORENZO CRUELLAS.

BUENA OCASION PARA ADORNAR HABITACIONES.

Núm. 30, calle San Nicolas, núm. 30. Lassalle hermanos, establecidos hace muchos años en la calle de San Nicolas número 29 y al lado de la Iglesia núm. 30 por un convenio del público Palmaño, que deseamos realizar por completo el ramo de estamperia ofrecen á los que se dignen visitar sus establecimientos una gran rebaja de precios, como pueden justificar á continuación.

40 por ciento de rebaja sobre 3.000 estampas de todas clases y tamaños. Asuntos religiosos, Santos, historias, vistas paisajes, planos sinópticos de todos los papas, cuadros de banderas, pesos y medidas, cuadernos de dibujo figura y paisajes, mapas geográficos de España y las cinco partes del mundo á 4 reales uno, delanters para chimeneas de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 reales una. Variado surtido de vistas para estereoscopos, de 12, 18, 24 y 36 reales docena, marquis para retratos á 10 rs. docena 1 real uno, cuadros para adornar salones y comedores de 8 reales en adelante.

Gran surtido de plumas de Pavo-Real, y otras de 4, 6, 8, 12, 20, 22, 24 rs. uno. Aviso á las floristas. En el mismo establecimiento se encontrará un variado surtido de flores artificiales, hojas, pétalos, claveles, lirios, musgo, papel alambre y demás para la confección con cuenta de precios.—Calle San Nicolas núm. 30 al lado de la Iglesia.

Domingo Casasnovas CIRUJANO-DENTISTA

que tenía su gabinete en la calle de Brossa, número 1, SE HA TRASLADADO á la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España.

A 8, 9, y 10 rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio, números 2 y 4, frente la Diputación.

SULTOS SACRADOS.

S. FEDRO AD-VINCELA, S. FELIX O FELIO, MÁRTIR Y LAS SANTAS FE, ESPERANZA Y CARIDAD, VIRGENES Y MÁRTIRES.

Jubileo en S. Felio. El Jubileo de cuarenta horas empieza en Capuchinos, costeadas por la Asociación de oracion y vela al Smo. Sacramento, es-

posición á las nueve y al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de S. D. M. En Sta. Magdalena a las diez misa mayor con música y sermón que dirá D. Juan

Lladó pbro. El día 2. En San Jaime el anochecer se dará principio á la novena del glorioso patriarca San Cayetano continuando todos los días á la misma hora.

En San Cayetano al anochecer el Santo ejercicio del Via Crucis. En la Merced comunión general á las siete y media por los esclavos del Santísimo Sacramento, á las diez misa solemne.

En San Agustín á las siete y media comunión para los congregantes de S. Luis y al anochecer el ejercicio del día de retiro. En el Sto. Hospital á las 9 y media de la mañana tendrá lugar la solemne bendición de una estatua de María Purísima destinada al altar de la sala de medicina de hombres.

En seguida misa mayor con sermón que dirá D. Rafael Tous pbro. y después procesion y solocación de la figura en su sitio.

NTRA. SRA. DE LOS ANGELES. S. ALFONSO MARIA DE LIGORIO. OBISPO DOCTOR Y CONFESOR. S. ESTEBAN, PAPA Y MÁRTIR. Y LA BEATA JUANA DE AZA VIUDA.

Jubileo de la Percepción. El Jubileo de cuarenta horas se gana en Capuchinos, costeadas por la Asociación de oracion y vela al Smo. Sacramento, es-

posición á las seis, á las diez misa mayor y al anochecer rosario, oracion, estacion y solemne reserva de S. D. M. En el Sto. Hospital habrá comunión general á los enfermos á las seis y media de la mañana.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA Y PLAZA DE PALMA. Orden de la Plaza de 31 de julio de 1880.

Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Agosto el día 2 del mismo á las 7 de mañana en sus respectivos cuarteles, ante los Señores Comisarios de Guerra expresados en la orden de la plaza de 5 de Octubre de 1877.

Las clases que deben pasar por nominación y los señores jefes y oficiales e individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeúntes la pasarán también á las 10 de la mañana del mencionado día 2 en la Secretaría de este Gobierno militar.—Hediger.—Es copia.—El Teniente Coronel Comandante Secretario, José Fernandez.

VIAJE A LAS CUEVAS DE ARTÁ. El domingo 8 del próximo Agosto á las cuatro de la mañana, si se reúne el suficiente número de pasajeros, saldrá de este puerto con dirección á las cuevas de Artá el vapor Bellver.

regresando el mismo día. Se despacha en los puntos siguientes: Despacho de los vapores Lulio y Union, café de Oriente, relojería de D. Juan Pórcel, camisería de los Sres. Pons y Bonet, Sres. Barozá y Togores, Escalas y Comellas, Picornell hermanos y Agencia de encargos plaza de Abastos.

Las personas que deseen tomar pasaje á bordo pueden pasar por cualquiera de los insinuados puntos donde se despachan billetes. Corren de cargo de la empresa los gastos de alambrado, guías, derechos de entrada á la cueva y demás que se ocasionen con tal motivo.

Á bordo habrá restaurant á cargo de uno de los mejores fondistas de esta Capital. Precio de pasaje 30 rs.

NOTA. Si por falta de número no se realizase el viaje se devolverá el importe del pasaje.

En la Agencia de la calle de San Bartolomé frente al Correo se facilitará á precios sumamente módicos una sustancia propia para quitar el agrío al vino sin que pueda perjudicar en lo mas mínimo á la salud por ser sumamente higiénica.

En la calle del Estudio General número 25 hay unos entresuelos que se alquilan ya sea juntos, ya por separado. Su dueño informará en el principal.

IMPRENTA DE B. ROTGER.